

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.858

Martes 19 de Enero de 2021

Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 1881436

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Subsecretaría de Educación Superior

DESIGNA REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, A PERSONA QUE INDICA

Núm. 126.- Santiago, 24 de septiembre de 2020.

Visto:

Lo dispuesto en la Constitución Política de la República; en el decreto con fuerza de ley N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en la ley N° 18.956, que Reestructura el Ministerio de Educación Pública; en el decreto con fuerza de ley N° 1, de 1986, del Ministerio de Educación Pública; en el decreto N° 100, de 2015, del Ministerio de Educación; en la carta de 11 de agosto de 2020 del señor Presidente de la República; en la carta de 17 de agosto de 2020 de don Kiyoshi Fukushi Mandiola; en el oficio Ord. N° 06/2156, de 17 de agosto de 2020, del Jefe de Gabinete de la Subsecretaría de Educación Superior; y en la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de las materias de personal que indica; y

Considerando:

Que, el artículo 15, letra a), del decreto con fuerza de ley N° 1, de 1986, del Ministerio de Educación Pública, señala que la Junta Directiva de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, estará integrada por tres (3) Directores designados por el Presidente de la República, quienes permanecerán en sus cargos mientras cuenten con su confianza;

Que, mediante decreto N° 100, de 2015, del Ministerio de Educación, fue designado, entre otros, como representante del Presidente de la República ante la Junta Directiva de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, don Juan Eduardo García-Huidobro Saavedra;

Que, en razón de lo anterior, el Presidente de la República, en uso de sus facultades, ha resuelto remover a don Juan Eduardo García-Huidobro Saavedra como representante del Presidente de la República ante la Junta Directiva de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y, a su vez, ha resuelto designar un nuevo representante ante esta Junta Directiva.

Decreto:

Artículo 1°: Remuévase, a contar de la fecha del presente decreto, del cargo de representante del Presidente de la República ante la Junta Directiva de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, a don Juan Eduardo García-Huidobro Saavedra, RUN N° 4.587.683-7, dispuesta por el decreto N° 100, de 2015, del Ministerio de Educación.

Artículo 2°: Desígnase, a contar de la fecha del presente decreto, a don Kiyoshi Patricio Fukushi Mandiola, RUN N° 8.805.388-5, como representante del Presidente de la República ante la Junta Directiva de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

Artículo 3°: La persona señalada en el artículo anterior, por razones de buen servicio, asumirá su función a contar de la fecha de su designación, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

CVE 1881436

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Anótese, tómese razón y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Raúl Figueroa Salas, Ministro de Educación.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda atentamente a usted, Juan Eduardo Vargas Duhart, Subsecretario de Educación Superior.

